



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC: 46737/2011

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 568/11 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 568/11, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.**

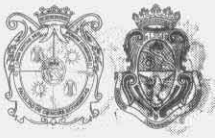
rn  
sc

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**12**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

19° Ord.  
EXP-UNC:0046737/2011



## RESOLUCION N° 568/2011

### VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

### Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargos y dedicación;

Que, asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

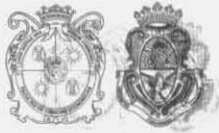
Art. 1° - Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2° - Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 3° - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.  
EXP-UNC:0046737/2011



Anexo – Resolución HCD N° 568/2011

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

*DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD*

I. Area: Gubernamental

1. Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

1.1. Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

- Cargo: Uno de Profesor Adjunto –Cod. 111-  
Dedicación: Simple  
Ocupado interinamente por: Cr. Eduardo Antonio Carrazán

Jurado:

Titulares:	Lic. José María Las Heras	(UNC)	✓
	MBA. Leila Andalle	(UNC)	✓
	Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo	(UN Salta)	✓
Suplentes:	Lic. Héctor Nazareno	(UNC)	✓
	M.PHIL. Ernesto Rezk	(UNC)	✓
	Cra. Lucía Graciela Riveros	(UN Villa María)	✓

Observadores Egresados:

Titular:	Cra. Laura Montironi	DNI N° 32.889.505	✓
Suplente:	Cra. Agustina Mara Huais	DNI N° 33.437.625	✓

Observadores Alumnos:

Titular:	Srta. Florencia María Rizzo Centeno	Leg. N° 34131096	✓
Suplente:	Srta. Agustina del M. Quaranta	Leg. N° 33339857	✓